



Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Equinoterapia para Personas con Discapacidad		2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-1210-032	4. Nombre de la Modalidad	Presencial	
5. Dependencia Responsable	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Corregidora Querétaro	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Coordinación de Accesibilidad e Inclusión a Personas con Discapacidad, SMDIF Corregidora. Querétaro.	
6. Descripción ciudadana	Tratamiento terapéutico de algunos trastornos, enfermedades y discapacidades en el que el paciente establece algún tipo de relación sensorial con un caballo.			
7. Objetivo general	Recibir terapia integral a través de un caballo como agente curativo o de estimulación que afecta positivamente el desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional. El hecho de que sea beneficiosa en tantos aspectos la convierte en una herramienta útil para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.			
8. Beneficios que se obtienen	Servicio de Equinoterapia			
9. Sector Económico de mayor incidencia	62 - Servicios de salud y de asistencia social	10. Subsector Económico de mayor incidencia	624 - Otros servicios de asistencia social	

II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora		
11.1.1 Artículo/Incisos	7, VI, 83, 84	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	https://difcorregidora.gob.mx/archivos/2022/transparencia/art66/3T/I/REGLAMENTO2022.pdf
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	Manual de procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.		
11.2.1 Artículo/Incisos	4.5	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	https://difcorregidora.gob.mx/archivos/2023/transparencia/art66/1T/I/MANUALDEPROCEDIMIENTOS.pdf
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	n/a		
11.3.1 Artículo/Incisos	n/a	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	n/a
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a		
11.4.1 Artículo/Incisos	n/a	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	n/a		
11.5.1 Artículo/Incisos	n/a	11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	n/a
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a		
11.6.1 Artículo/Incisos	n/a	11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar

No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Identificación oficial	Identificación oficial		Copia	No	No	
2	Acta de nacimiento	Acta de nacimiento		Copia	No	No	
3	CURP	Clave Unica de Registro de Población		Copia	No	No	
4	Comprobante de domicilio vigente, que sea de Municipio de Corregidora.	Comprobante de domicilio vigente, que sea de Municipio de Corregidora.		Copia	No	No	
5	2 Fotografías	2 fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color)		Copia	No	No	

12.1 Total de Requisitos 5

12.2 Total de Requisitos 5

13. Medio de Presentación Formato Físico

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite? Indistinto

14.1 Grupo Ciudadano Ciudadano

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Solicitud del servicio	Acudir a las instalaciones de la Coordinación de accesibilidad e inclusión a personas con discapacidad y solicitar el servicio presentando sus documentos

16. ¿Es necesario agendar cita? no

17. Plazo de Respuesta 0 horas

18. Plazo de prevención 0 horas

19. Tipo de Resolución OTRO

20. Vigencia de la Resolución 0 horas

21. Procedimiento al interior de la dependencia

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Seguimiento	Una vez recibidos los documentos se procede a darle cita de acuerdo a la agenda establecida y se comienza a prestar el servicio

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio

No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
1	Coordinación de Accesibilidad e Inclusión de Personas con Discapacidad, SMDIF Corregidora. Querétaro.	Pedro Urteaga # 86 El Pueblito, Corregidora, Qro. c.p. 76900	Lunes a viernes 8:30 a 16:30hrs

23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta Protesta ciudadana

24. Costo del Trámite 0 pesos

25. Método para Calcular el Monto a Pagar n/a

26. Medios para realizar el pago No aplica

26.1 Vigencia de la línea de captura 0 horas

27. Momento en el que se debe realizar el pago n/a

V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	n/a
--	-----

29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	n/a
--	-----

30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	n/a
--	-----

VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Contraloría del SMDIF Corregidora
---	-----------------------------------

32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Teléfono: 442 2096000 ext 8065
--	--------------------------------

VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Teléfono: 442 225 294 2 Correo: accesibilidad@difcorregidora.gob.mx
---------------------------	--

34. Observaciones adicionales	n/a
-------------------------------	-----